

COOP DE PROVISION DE SERVICIOS PARA PRODUCTORES RURALES DE KIWI

COOPEKIWI LTDA.

Notifica Comienzo Temporada 2025

Conforme al art. 96 de la L.C.T. Notifica, convoca y emplaza a todos sus trabajadores permanentes discontinuos de empaque manifestar su voluntad de continuar o no, su relación laboral en los términos de la temporada anterior. Para ello deberán presentarse en Ruta 77 Km 5,5, de la localidad de Miramar, Pcia. De Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 y a partir del martes 29 de Mayo de 2025. Y por el lapso de 15 días a partir de dicha fecha, con D.N.I. en original. La convocatoria se mantendrá abierta hasta antes de iniciar la temporada. En la oportunidad se les informará la fecha aproximada de inicio de la temporada y destino laboral. Bajo apercibimiento de considerar extinguida la relación de labor por su exclusiva culpa conforme al art. 244 L.C.T. Único aviso.